



VISTO: El Expediente N°035/21, por el cual se eleva Acta resultante del Llamado a Selección Docente para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple AYP-3, rentado e interino, y dos (dos) cargos de Ayudante de Primera con Dedicación Simple (AYP-3), Ad honorem, correspondientes al Departamento “Salud Colectiva”, Área “Integración Biopsicosocial”, Orientación “en la Salud, en la Patología, en el Diagnóstico Clínico y Terapéutico”, Asignatura “Taller B: Fisiopatología”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora estableció por unanimidad y en base a los antecedentes, entrevista y exposición pública, mediante Acta de fecha 16 de marzo de 2021, el siguiente orden de mérito: 1°) Sebastian Ezequiel Soloaga, 2°) Martín Luis Castro, 3°) Laura Antonela Avanzi, y 4°) Noelia Ester Gonzalez para el el cargo AYP-3, rentado e interino, y para el cargo AYP-3, Ad honorem, a 1°) Martín Luis Castro y 2°) Jose Luis Scapellato.

Que se solicita se realicen las designaciones correspondientes;

Que la Secretaría Académica avaló dicha solicitud;

Que se adjunta el correspondiente informe TKD N°8567/21;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que, en la Sesión de fecha 14 de abril de 2021, el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la comisión;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

Por ello:

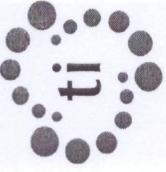
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar a Sebastián Ezequiel Soloaga, DNI 34.548.737, en el cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple (AYP-3), rentado e interino, y a Martín Luis Castro, DNI 34.853.082, y a José Luis Scapellato, DNI 18.250.772, en los cargos Ayudante de Primera con Dedicación Simple (AYP-3), Ad honorem, correspondientes al Departamento “Salud Colectiva”, Área “Integración Biopsicosocial”, Orientación “en la Salud, en la Patología, en el Diagnóstico Clínico y Terapéutico”, Asignatura “Taller B: Fisiopatología”, desde el 12 de abril de 2021 al 31 de enero de 2022.

ARTICULO 2°: Incorporar en la presente resolución el informe TKD N°8567/21.

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar y archivar.

Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas



ANEXO I

Informe TKD #8567/2021 de FAME

Id	Programa	Porc.	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
28891	FRH en Cs. Médicas	100%	CASTRO, MARTIN LUIS	0	AY1H	AYP4	I	12/04/2021	31/01/2022	SALUD COLECTIVA	INTEGRACIÓN BIO-PSICO SOCIAL	EN LA SALUD, EN LA PATOLOGÍA Y EN EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y TERAPEUTICA (727/12)	0	A	0,00
28892	FRH en Cs. Médicas	100%	SCARPELLATO, JOSE LUIS	0	AY1H	AYP4	I	12/04/2021	31/01/2022	SALUD COLECTIVA	INTEGRACIÓN BIO-PSICO SOCIAL	EN LA SALUD, EN LA PATOLOGÍA Y EN EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y TERAPEUTICA (727/12)	0	A	0,00
28890	FRH en Cs. Médicas	100%	SOLOAGA, SEBASTIAN EZEQUIEL	0	AY11	AYP3	I	12/04/2021	31/01/2022	SALUD COLECTIVA	INTEGRACIÓN BIO-PSICO SOCIAL	EN LA SALUD, EN LA PATOLOGÍA Y EN EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y TERAPEUTICA (727/12)	0	A	157.298,90
(*)SUBTOTAL: 157.298,90															
TOTAL: 157.298,90															

(*)FRH en Cs. Médicas Programa: 27 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 027 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11

Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE